



Buenas Noticias

en Hoyo de Manzanares

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

DOMINGO V DE PASCUA

Párroco: Ángel Luis Caballero Calderón.

Vicario parroquial: José María Martínez Morales

AÑO VII – nº 337 - 6 / 05 / 2012

Liturgia y vida

Buenas Noticias

No se le sería fácil a Pablo el contacto con la primitiva comunidad cristiana, pues todos se acordaban del antiguo perseguidor y lo miraban con recelo, pero medió su amigo Bernabé, de origen helenista, igual que Pablo y lo presentó a los apóstoles. Con la ayuda de los hermanos, esto es, de los fieles de Jerusalén, Pablo salva su vida embarcándose en Cesarea y huyendo a su ciudad natal. Con la conversión de Pablo, el principal perseguidor, la iglesia entra en un período de paz y se va organizando como comunidad. Es significativo que el autor de los Hechos de los Apóstoles designe a todas las comunidades cristianas con el nombre de "iglesia". En griego es "ecclesia", es decir reunión o asamblea. Esta palabra mantiene en adelante un doble significado en el Nuevo Testamento: la asamblea o reunión de los cristianos en un lugar (iglesia local) y la totalidad de los creyentes (iglesia católica o universal). El modernista Loisy dijo "Jesús anunciaba el Reino y vino la Iglesia". Según esta visión hay una ruptura entre el Reino e Iglesia, como si ésta fuera un invento posterior y descafeinado de lo que quiso Jesús, pero lo cierto es que esta palabra aparece ya en el Nuevo Testamento, como podemos comprobar por el texto de hoy. Más adelante se llamará "iglesia" al edificio o lugar de reunión, empobreciendo el rico significado original de la palabra, es decir "comunidad" o "asamblea". El Salmo 21 proclama, precisamente, que "el señor es mi alabanza en la gran asamblea".

La Primera Carta de Juan insiste una vez más en el amor, pero en un amor que no se contenta con hermosas palabras; pues debemos amar como Cristo nos ha amado, ya que "en esto hemos conocido lo que es amor: en que él dio la vida por nosotros" Lo verdaderamente decisivo para la salvación es creer que Jesús es el Cristo y el Hijo de Dios (ésta es la fórmula más breve de la fe cristiana) y cumplir su mandamiento de amor, que resume todas las exigencias morales del evangelio. Ambas cosas están unidas inseparablemente, pues la fe es la aceptación de Jesucristo y el reconocimiento práctico de que él solo es el Hijo de Dios, el Señor. Por lo tanto, el que cree en el nombre de Jesucristo acepta y cumple lo que él mismo nos enseñó.

Contemplamos en el evangelio a Jesús rodeado por los Apóstoles, en un clima de especial intimidad.

Él les confía lo que podríamos considerar como las últimas recomendaciones: aquello que se dice en el último momento, justo en la despedida, y que tiene una fuerza especial. Lo mismo que el pasado domingo, en el evangelio del Buen Pastor, nos sorprende ahora la afirmación absoluta de Jesús: "Yo soy la verdadera vid". No dice que fue o que será, pues él es ya la verdadera vid, la que da el fruto. Tales afirmaciones deben escucharse desde la experiencia pascual y con la fe en la resurrección del Señor. Jesús vive y es para todos los creyentes el único autor de la vida y el principio de su organización. De él salta la savia, y él es el que mantiene unidos a los sarmientos en vistas a una misma función: "dar fruto". Jesús es la cepa, la raíz y el fundamento a partir del cual se extiende la verdadera "viña del Señor". Entre los sarmientos y la vid hay una comunión de vida con tal de que aquéllos permanezcan unidos a la vid. Si es así, también los sarmientos se alimentan y crecen con la misma savia. Jesús ha prometido estar con nosotros hasta el fin del mundo, y lo estará si le somos fieles. El no abandona a los que no le abandonan.



En el evangelio de Juan, "dar fruto" significa llevar a la madurez la misión de Cristo, esto es, llegar a la cosecha del reinado de Dios para que se manifieste lo que ha sido sembrado en la muerte de Cristo: la salvación del mundo, que es la gloria y la alegría del Padre (el "labrador"). Para llevar adelante su empeño debe continuar unida al Señor, dejando que sea el Señor el que inspire toda su organización y le infunda la vida.

JOSÉ MARÍA MARTÍN, OSA



"Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos"

Marca la "x" de la Iglesia en la Declaración de la Renta e invita a tus familiares y amigos a hacerlo

PUEDES MODIFICAR
EL BORRADOR Y
MARCAR LA X A
FAVOR DE LA IGLESIA





PRIMERA LECTURA

Lectura de los Hechos de los Apóstoles.
Hch 9,26-31.

En aquellos días, llegado Pablo a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos, porque no se fiaban de que fuera realmente discípulo. Entonces Bernabé se lo presentó a los apóstoles. Saulo les contó cómo había visto al Señor en el camino, lo que le había dicho y cómo en Damasco había predicado públicamente el nombre de Jesús. Saulo se quedó con ellos y se movía libremente en Jerusalén predicando públicamente el nombre del Señor. Hablaba y discutía también con los judíos de lengua griega, que se propusieron suprimirlo. Al enterarse los hermanos, lo bajaron a Cesarea y lo hicieron embarcarse para Tarso.

Entretanto, la Iglesia gozaba de paz en toda Judea, Galilea y Samaria. Se iba construyendo y progresaba en la fidelidad al Señor y se multiplicaba animada por el Espíritu Santo.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 21,26b-27.28.30.31-32.

R./ El Señor es mi alabanza en la gran asamblea.

Cumpliré mis votos delante de sus fieles.
Los desvalidos comerán hasta saciarse,
alabarán al Señor los que lo buscan:
viva su corazón por siempre. **R./**

Lo recordarán y volverán al Señor
hasta de los confines de la tierra;
en su presencia se postrarán
las familias de los pueblos.
Ante él se postrarán las cenizas de la tumba,
ante él se inclinarán los que bajan al polvo. **R./**

Me hará vivir para él, mi descendencia le servirá,
hablarán del Señor a la generación futura,
contarán su justicia al pueblo que ha de nacer:
todo lo que hizo el Señor. **R./**

SEGUNDA LECTURA

Lectura de la primera carta del apóstol San Juan. **1Jn 3,18-24**

Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y según la verdad. En esto conocemos que somos de la verdad, y tranquilizaremos nuestra conciencia ante él, en caso de que nos condene nuestra conciencia, pues Dios es mayor que nuestra conciencia y conoce todo.

Queridos, si la conciencia no nos condena, tenemos plena confianza ante Dios; y cuanto pidamos lo recibiremos de Él, porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada. Y este es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y que nos amemos unos a otros tal como nos lo mandó. Quien guarda sus mandamientos permanece en Dios y Dios en él; en esto conocemos que permanece en nosotros, por el Espíritu que nos dio.



EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según San Juan.
Jn 15,1 8.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: -Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el labrador. A todo sarmiento mío que no da fruto lo arranca, y al que da fruto lo poda para que dé más fruto. Vosotros estáis limpios por las palabras que os he hablado; permaneced en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede dar fruto por sí, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí.

Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada. Al que no permanece en mí, lo tiran fuera, como al sarmiento, y se seca; luego los recogen y los echan al fuego, y arden. Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis lo que deseáis, y se realizará. Con esto recibe gloria mi Padre, con que deis fruto abundante; así seréis discípulos míos.

LECTURAS DE LA MISA PARA LA SEMANA

Lunes	7	San Pedro Nolasco	Hch 14,5-18 / Sal 113B / Jn 14,21-26
Martes	8	Ntra. Sra. de Gracia	Hch 14,19-28 / Sal 144 / Jn 14,27-31a
Miércoles	9	Santa Casilda, virgen	Hch 15,1-6 / Sal 121 / Jn 15,1-8
Jueves	10	San Juan de Ávila	Hch 15, 7-21 / Sal 95 / Jn 15,9-11
Viernes	11	San Atanasio, mártir	Hch 15,22-31 / Sal 56 / Jn 15, 12-17
Sábado	12	San Pancracio, mártir	Hch 16,1-10 / Sal 99 / Jn 15,18-21



Siglo XIII Edad Media: Órdenes Mendicantes (V)



Viene de la semana anterior...

La inquisición no intervenía para excitar al populacho; al contrario, defendía de sus furias irracionales a las presuntas brujas.

En caso de agitaciones, el inquisidor se presentaba en el lugar seguido por los miembros de su tribunal y, con frecuencia, con una cuadrilla de sus guardias armados. Lo primero que hacían estos últimos era restablecer el orden y mandar a sus casas a la chusma sedienta de sangre.

Acto seguido, y tomándose todo el tiempo necesario, practicando todas las averiguaciones, aplicando el derecho procesal de cuyo rigor y de cuya equidad deberíamos tomar ejemplo, se desarrollaba el proceso.

En la gran mayoría de los casos y tal como prueban las investigaciones históricas, dicho proceso no terminaba con la hoguera sino con la absolución o con la advertencia o imposición de una penitencia religiosa. Quienes se arriesgaban a acabar mal eran aquellos que, después de las sentencias, volvían a gritar: "¡Abajo la bruja!".

Hasta aquí la reflexión de Vittorio Messori.

Pero hay más que decir sobre la inquisición. Hubo **inquisición secular**, llevada a cabo por los reyes y gobernantes; **inquisición episcopal e inquisición papal**. Ciertamente el castigo no era en primer lugar la muerte por el fuego; sino la cárcel, multas, peregrinaciones. **La quema en hogueras la ejecutaba la inquisición secular**, nunca la iglesia.

El decreto de Graciano (año 1140), que armoniza los textos jurídicos tradicionales (derecho romano, decretales, etc.), considera tres etapas en un proceso contra la herejía: intento de persuadir, sanciones canónicas (pronunciadas por la iglesia) y finalmente entrega al brazo secular, esto es, a la justicia de los príncipes.

Estos procederán a la confiscación de bienes y a los castigos corporales y torturas, pero sin pensar explícitamente en la pena de muerte.

Tratando de resumir el tema de la inquisición, podríamos decir lo siguiente:

- **Definición:** la inquisición fue un tribunal para la defensa y conservación de la fe cristiana.
- **Clases: la eclesiástica**, que examinaba al interesado, le hacía reflexionar, le pedía que explicara bien sus puntos dudosos, los enmendaba y corrigiera, si había error.

Si no se corregía, la Iglesia lo ponía en manos de la inquisición **civil**; ésta, si no se corregían, los torturaba y los mandaba a la hoguera. Consideraban el bien espiritual de la fe más importante que el bien físico de la vida.

□ **Juicio:** la naturaleza y modo de actuar de la inquisición suscita a los ojos del historiador serios reparos: el procedimiento inquisitorial presentaba graves defectos, con el sistema de denuncias y testimonios secretos, que podía perjudicar gravemente a los acusados, y con la admisión de la tortura como medio de prueba.

La crueldad de la pena por el delito de herejía –la muerte en la hoguera– es patente, y no queda mitigada alegando que la ejecución de las sentencias era de la competencia del brazo secular.

Mas es de justicia reconocer también que el procedimiento inquisitorial, pese a sus defectos, ofrecía mayores garantías de equidad que los juicios ante los tribunales civiles de aquel tiempo.

Debe tenerse en cuenta, igualmente, que la inquisición tuvo la desgracia de ser hija de su tiempo, esto es, que su nacimiento coincidió con el endurecimiento general de la vida jurídica que se produjo en los siglos XIII y XIV como consecuencia del renacimiento del derecho romano.

Los juristas consideraban el derecho romano como el ordenamiento perfecto –la "razón escrita"– y ese derecho contenía una severísima legislación contra los herejes, que sirvió de pauta al sistema inquisitorial.

No ha de olvidarse que la recepción romanística –un evidente progreso jurídico– contribuyó en Europa a la extensión de la pena de muerte; y conviene también recordar que en muchas regiones provocó un empeoramiento en la condición social de las clases campesinas, cuando se aplicaron a payeses y aparceros las leyes romanas del Bajo Imperio, y los redujeron a la situación de siervos de la gleba.

Todos estos factores, de tan diverso signo, han de tenerse en cuenta cuando se quiere formular un juicio objetivo sobre la inquisición. Pero en todo caso ese juicio resulta imposible para el observador actual que sea incapaz de situarse en el pasado y, desde allí, tratar de comprender el significado que tenía la fe religiosa, en una época en que esa fe representaba el supremo valor.

Aquella sociedad puso en su defensa el mismo apasionado interés que han demostrado modernamente ciertos países occidentales en la defensa de la libertad, hasta proscribir las ideologías y partidos totalitarios que pudieran amenazarla.

Fue la seriedad misma con que vivían las propias convicciones religiosas la razón de considerar a la herejía como el peor de los crímenes, aquel que ponía en peligro el sumo bien, la salvación eterna de los hombres.

Continúa...

AMONESTACIONES

Desean contraer matrimonio:

IMPORTANTE
Secretaría

D. Javier López López, hijo de D. Virgilio y D^a M^a de los Ángeles, con **D^a. Esther Soto Varela**, hija de D. Tomás y D^a Beatriz, y

D. Álvaro Summers Molero, hijo de D. Tomás y D^a Braulía, con **D^a. Miranda D'Antuono**, hija de D. Alberto y D^a Lidia Noemi.

Si alguien conoce algún impedimento por el que estas parejas no puedan recibir este sacramento, rogamos lo comuniquen al párroco a la mayor brevedad.

Mayo, mes de la Virgen

Todos los días de de Mayo (excepto los jueves) tenemos el rezo del Rosario en la Ermita a las 18 horas.

Los sábados, la Misa de las 19 h. será en la Ermita, durante el mes de Mayo.



Con flores a María, que Madre nuestra es

Damos la bienvenida a nuestra comunidad parroquial a:



Daniel Ramos Esteban

que fue incorporado por el bautismo el sábado 14 de Abril y

Raúl Acosta Moreno

Miguel Cuartero del Hierro

que fueron incorporados por el bautismo el pasado sábado.

INTENCIONES DE MISA:

DOMINGO	6	10:00 - DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, PALOMA, DIF. FAM. MARTÍNEZ POLO, BARTOLOMÉ, CARLOS; 12:00 - POR EL PUEBLO; 13:30 - EMILIO, DIF.FAM. LÓPEZ MONTERO, GABRIEL, SARA, PACO Chiarri, LALI, 19:00 -
LUNES	7	19:00 - DIF. FAM. CUESTA
MARTES	8	19:00 - LUIS, ÁNGEL
MIÉRCOLES	9	10:00 - EUSEBIO, AMLIA ; 19:00 -
JUEVES	10	10:00 - CONCEPCION, ALVARO, MANUEL, IGNACIA, CONCHITA, TOMÁS ; 19:00 -
VIERNES	11	10:00 - PILAR; 19:00 - ; 20:00 - FUNERAL POR MARI PAZ MARTÍNEZ VICENTE
SÁBADO	12	12:00 - Primeras Comuniones; 19:00 - JOSÉ
DOMINGO	13	10:00 - DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, OFELIA y ROBERTO Cabieces, JUAN Salafraña 12:00 - POR EL PUEBLO; 13:30 - EMILIO, CARMEN, DIF. FAM. PIÑA , 19:00 -

Para dar gracias...



Cáritas Madrid, recibe la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid

Como sabéis Cáritas simboliza el amor que la comunidad cristiana tiene hacia los más desfavorecidos de nuestra sociedad. Está formada por voluntarios permanentes, voluntarios para acciones ocasionales y personal liberado, que semana tras semana y año tras año, desde que existe la Iglesia, realizan su labor calladamente, sostenida por el resto de los católicos.

Como parte de la Iglesia, se organiza igual que ella. Nuestra Cáritas Parroquial de Hoyo de Manzanares es parte de Cáritas Diocesana de Madrid, que realiza su labor en nuestro pueblo.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Dña. Esperanza Aguirre, entregó la Medalla de Oro de la Comunidad el pasado miércoles 2 de Mayo, en la Real Casa de Correos a Cáritas Diocesana de Madrid, el día que se celebra la festividad de la región. A continuación transcribimos la nota de agradecimiento por parte de Cáritas Madrid:

«Toda la familia de Cáritas nos alegramos por este reconocimiento que se ha tenido hacia nuestra Cáritas Diocesana.

Cáritas Madrid la formamos muchas personas que, de una manera directa, en estos momentos de crisis económica, de graves dificultades que muchas familias viven a causa del deterioro del desempleo, intentamos sembrar oportunidades y generar esperanza a todos aquellos que lo necesitan.

Desde Cáritas Diocesana procuramos estar cercanos, queriendo y acompañando a muchas personas afectadas por distintos problemas y en este reconocimiento por parte de la Comunidad, estamos todos, ya que también participamos juntos con el esfuerzo y el corazón dispuestos a paliar tanta dolencia.

Voluntarios, parroquias, instituciones religiosas, caritas parroquiales, donantes, suscriptores, trabajadores y técnicos... y beneficiarios, formamos esa gran familia donde circula la fraternidad y la concordia. Es el amor de Dios el que nos impulsa a amar y a servir.

Ojala este reconocimiento que se va a hacer a Cáritas Madrid sea un ejemplo de estímulo a toda la ciudadanía para vivir unos valores fundamentales en el desarrollo de la vida en estos momentos: fraternidad, austeridad, generosidad y esperanza.

Muchas gracias a todos, que este reconocimiento nos impulse a seguir con nuestra misión de salir al encuentro, estar atentos y ser germen de un nuevo futuro.»



DONDE ESTÁ DIOS, HAY FUTURO

